

Los benedictinos y el latín

Isaac-Mariae Toribios
Abbati Silensi
In memoriam

Ante un argumento cual el que nos hemos impuesto, la tarea liminar de su delimitación toma caracteres más exigentes y exigibles. Salta, en efecto, a la vista que la precisión del ámbito benedictino dentro del monacato resulta muy obligada a quienquiera trate de sus primeras centurias, por haberse creado tácitamente a lo largo de la erudición anterior a nuestro siglo el que ha llegado a llamarse mito del «pan-benedictinismo» monástico, es decir la anticipación y uniformización cronológica de una benedictinización que, si bien llegó a abarcar todo el cenobitismo occidental, fue paulatina y tardía respecto de la fecha de la *Regla* de San Benito.

Mas ni éste sería el lugar, ni para ello habría espacio, de una previa disertación sobre la materia, que por otra parte ya hemos intentado en ocasiones más oportunas. Sólo tenemos que consignar una observación. Y es que consistiendo el benedictinismo en la consumación de la tradición anterior y recibida, sin ruptura alguna doctrinal o disciplinaria estridente con las mentalidades e incluso los materiales del *Mischregelzeitalter*, una de las consecuencias, desde luego dominante para nosotros al tomar en este momento la pluma, es la de la continuidad de los monjes prebenedictinos, los benedictinizantes y los benedictinos en el cultivo claustral del latín¹.

De ahí que las posibles dudas en cuanto a la índole, benedictina o todavía no, de algunos escritores de la literatura latina

1 Aunque el espaldarazo a la benedictinización coincida con el renacimiento carolingio.